

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 363 043**

21 Número de solicitud: 200902127

51 Int. Cl.:  
**A47G 19/02** (2006.01)  
**A47G 19/22** (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION

B1

22 Fecha de presentación: **06.11.2009**

30 Prioridad:  
**25.09.2009 FR 09/04601**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **19.07.2011**

Fecha de la concesión: **17.05.2012**

45 Fecha de anuncio de la concesión: **29.05.2012**

45 Fecha de publicación del folleto de la patente:  
**29.05.2012**

73 Titular/es:  
**CHRISTINE BENTAMEUR**  
**VALENCIA, 2**  
**02630 LA RODA, Albacete, ES**

72 Inventor/es:  
**BENTAMEUR, CHRISTINE**

74 Agente/Representante:  
**No consta**

54 Título: **Conjunto compuesto de vajilla con fondo transparente y de pegatina autoadhesiva y movable.**

57 Resumen:

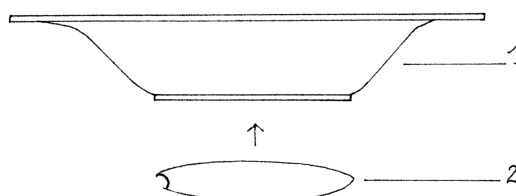
Conjunto de vajilla cuyo fondo transparente permite la visualización de una pegatina autoadhesiva, movable e intercambiable puesta sobre la cara inferior y externa de la base del elemento de vajilla (plato, vaso, taza ... ) u otro elemento.

Esta pegatina tendrá motivos varios (dibujo, texto ... ) que serán visibles por transparencia solo cuando el contenido del soporte (elemento de vajilla u otro) haya desaparecido es decir, se haya consumido.

Esta pegatina podrá ser preimpresa (con dibujo y/o texto) o virgen (superficie plastificada blanca reutilizable, requiriendo el uso de rotuladores borrables o no) lo que permite decorarla uno mismo. Esta pegatina autoadhesiva, movable, intercambiable y reutilizable tendrá una muesca para facilitar su uso práctico.

El mecanismo consiste en colocar bajo el elemento de vajilla (u otro), una pegatina autoadhesiva preimpresa o no que se podrá descubrir solo cuando el soporte esté vacío.

Los distintos soportes (vajilla o otro) podrán ser de vidrio y/o de plástico, el fondo debe ser transparente. Esto responde, entre otros, al problema del momento de la comida las familias (la rutina, la tensión entre padres y niños, el cansancio y la falta de tiempo). También se puede usar en las colectividades y servicios de restauración (posibilidad de comunicar bajo una forma original con la clientela y/o de personalizar un acontecimiento).



ES 2 363 043 B1

## DESCRIPCIÓN

Conjunto compuesto de vajilla con fondo transparente y de pegatina autoadhesiva y movable.

### 5 Sector de la técnica

La presente invención designa un conjunto de vajilla cuyo fondo transparente permite la visualización de una pegatina autoadhesiva, movable y reutilizable que se coloca sobre la cara inferior del soporte de la vajilla u otro soporte.

10 Esta pegatina con motivos (de temas y distintos niveles) podrá ser dibujada o creada por el usuario (círculo blanco plastificado autoadherente con rotuladores borrables o no).

15 Se trata pues de un conjunto de vajilla (vasos, platos, tazas...) con un fondo transparente y de pegatinas auto adherentes, movibles y reutilizables con o sin motivos.

Esta pegatina irá colocada en la parte inferior del elemento de vajilla utilizado, y será visible por transparencia cuando se haya consumido el contenido.

20 Tendrá una muesca para colocarla y descolocarla con facilidad...

### Estado de la técnica

25 Actualmente, cuando el contenido de un plato se ha consumido, no hay sorpresa; el fondo es el mismo.

### Ventaja técnica

Esta nueva vajilla permitirá adornar las comidas de los niños (de todas las edades) y también de los adultos de una manera variada y sencilla.

30 El mecanismo consiste en colocar en la parte exterior de la base del plato, un plástico auto adherente preimpreso, o con posibilidad de decorarlo uno mismo (por un sistema de plástico blanco con rotuladores borrables o no).

35 Estas pegatinas movibles y reutilizables tendrán una pequeña entalladura para facilitar su uso. Los elementos del servicio podrán ser de vidrio o de plástico.

Lo fundamental es que el fondo sea transparente.

40 El autoadhesivo movable y reutilizable será del tamaño del fondo del plato de la vajilla utilizada (plato, vaso, etc.).

Será:

- preimpreso; con textos o dibujos de temas y distintos niveles según la utilización elegida.

45 - virgen; presentado en forma de superficie plastificada blanca reutilizable adjuntado a rotuladores borrables o no, de distintos colores o negro.

Se trata de colocar la etiqueta adhesiva bajo el soporte (plato, vaso, etc.), y de llenar con el contenido deseado (alimento o líquido).

50 Esto será útil cuando por ejemplo a un niño le cuesta terminar su plato, y el padre o el adulto, que conoce la importancia de una buena nutrición, desea que éste termine el contenido.

55 Podrá entonces motivar al niño indicándole que en el fondo del plato le espera una sorpresa: motivos, juegos, programa de la tarde, textos (bromas, adivinanzas, poemas u otros).

Esto puede servir de apoyo para una conversación. En efecto, el propio padre elegirá, (o creará) la decoración que colocará en la parte inferior del plato antes de poner la comida.

60 Esto transformará el momento de la comida en un tiempo agradable en vez de vivirse como un momento de tensión y crisis (padres y niños cansados, irritados, adultos presionados por el tiempo...).

65 Este sistema podrá también utilizarse en las colectividades y los servicios de restauración para comunicar con la clientela (publicidad, oferta promocional...) y/o personalizar de manera original un acontecimiento (ceremonias, comida de grupos, de familia y/o de enamorados).

**Descripción de la figura 1**

El dibujo anexo ilustra la invención: La figura representa las dos partes de la composición:

- 5 - plato con el fondo transparente (1), este puede también ser un vaso u otro elemento de la vajilla.
- soporte auto adherente (pegatina), movable y reutilizable (2) con una pequeña entalladura.

**La aplicación industrial**

10

Se aplicará de dos maneras:

- 15 - La creación de vajillas de distintos tamaños (para adultos y para niños de todas las edades) cuyo fondo será obligatoriamente transparente, pero no el resto.
- La creación de pegatinas amovibles (con muesca) vírgenes o preimpresas con motivos por ejemplo:
  - Formas simples para descubrir (flores, animales, colores...),
  - 20 • Motivos más elaborados (instrumentos de música, banderas, planetas, personajes fantásticos...)
  - Adivinanzas, bromas,
  - Juegos,
  - 25 • Fotografías,
  - Textos personalizados (ceremonia, celebración, comidas especiales),
  - 30 • Anuncio promocional, publicitario...

35

40

45

50

55

60

65

**REIVINDICACIONES**

1. Vajilla compuesta de dos elementos, **caracterizados** porque:

5 - el primer elemento es un elemento de la vajilla (1) tipo plato, vaso en cristal o en plástico, con un fondo transparente. Puede ser otro soporte.

10 - el segundo elemento es una pegatina autoadhesiva, movable y reutilizable compuesta de una superficie plastificada auto-adhesiva al formato de la vajilla utilizada y decorada con decoraciones que serán visibles por transparencia solamente cuando el contenido del elemento de la vajilla haya desaparecido, es decir haya sido consumido.

15 2. Conjunto compuesto de dos elementos según la reivindicación 1 **caracterizado** porque la pegatina movable y reutilizable (2) es preimpresa (distintos motivos, textos).

3. Conjunto compuesto de dos elementos según la reivindicación 1 **caracterizado** porque la pegatina movable y reutilizable (2) es virgen, blanca, requiriendo el uso de rotuladores borrables o no para decorarla.

20 4. Conjunto compuesto de vajilla con un fondo transparente según reivindicación 1 **caracterizado** porque la pegatina tiene una muesca que facilita su colocación y su retirada del soporte.

25

30

35

40

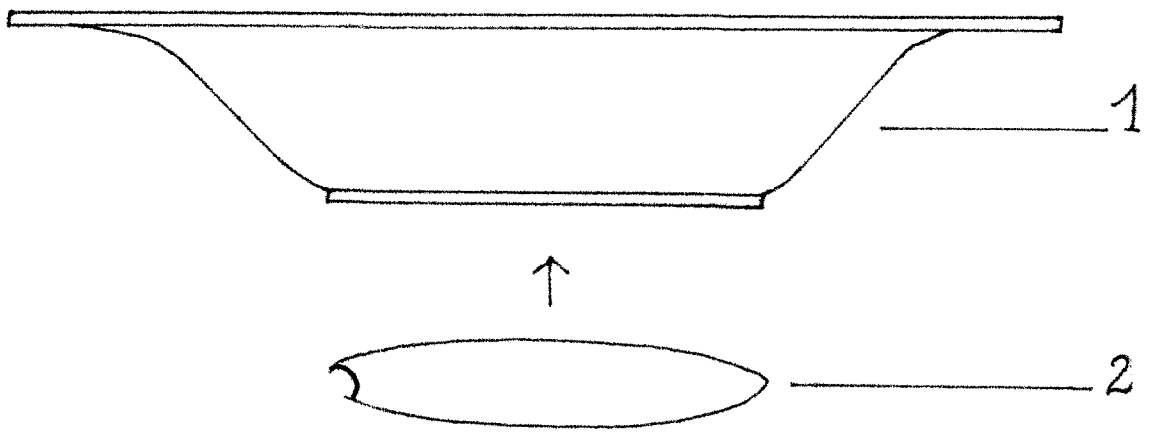
45

50

55

60

65





OFICINA ESPAÑOLA  
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②① N.º solicitud: 200902127

②② Fecha de presentación de la solicitud: 06.11.2009

③② Fecha de prioridad:

## INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **A47G19/02** (2006.01)  
**A47G19/22** (2006.01)

### DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 2008032068 A1 (KENNEDY K.) 07.02.2008, reivindicaciones 13-23; párrafo [0014].	1-4
X	GB 2356281 A (FORDHAM O. J.) 16.05.2001, figura 1; página 5, líneas 4-8.	1-4
X	GB 2168834 A (THOMPSON J.P.) 25.06.1986, resumen; figura.	1-4
X	GB 2439140 A (ILP DIRECT LTD.) 19.12.2007, página 2; figura 1.	1-4
X	US 3028035 A (LEONG C. K.) 03.04.1962, columna 2, líneas 3,4; figura 1.	1-4

#### Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

#### El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe  
06.07.2011

Examinador  
M. Bautista Sanz

Página  
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A47G

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 06.07.2011

**Declaración**

<b>Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)</b>	Reivindicaciones	<b>SI</b>
	Reivindicaciones 1-4	<b>NO</b>
<b>Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)</b>	Reivindicaciones	<b>SI</b>
	Reivindicaciones 1-4	<b>NO</b>

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

**Base de la Opinión.-**

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

**1. Documentos considerados.-**

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 2008032068 A1 (KENNEDY KIMBERLY)	07.02.2008
D02	GB 2356281 A (FORDHAM OLIVER J)	16.05.2001
D03	GB 2168834 A (THOMPSON JOHN PATRICK)	25.06.1986
D04	GB 2439140 A (ILP DIRECT LTD)	19.12.2007
D05	US 3028035 A (LEONG CRICHTON K)	03.04.1962

**2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración**

El objeto de la invención es conjunto formado por una vajilla con fondo transparente que permite, una vez consumido el contenido, la visualización de motivos o decoraciones presentes en una pegatina autoadhesiva, movable e intercambiable colocada sobre la cara externa de dicho fondo, y que constituye el segundo elemento del conjunto.

El documento D01 divulga un kit o conjunto para aplicar de forma temporal un diseño a un artículo transparente (plato, vaso, cuenco u otro elemento de una vajilla) que consiste en pegar sobre el fondo del artículo de la vajilla una pegatina autoadherente y reutilizable para fijar un elemento decorativo interpuesto entre el fondo y la pegatina (reivindicaciones 13-23). La pegatina puede ser coloreada y tener diseños propios incorporados (párrafo [0014]).

El documento D02 divulga un vaso con un fondo transparente sobre el que va pegado una lámina plástica flexible con información impresa (anuncios, leyendas, etc) (figura 1). Si se utiliza un adhesivo "pelable" se puede cambiar la lámina por otra con otra leyenda o información (página 5, líneas 4-8).

El documento D03 divulga un vaso con fondo transparente con un diseño fijado en la base para su visualización. El diseño puede ser permanente o estar en una especie de pegatina movable ("transfer") (resumen, figura).

El documento D04 divulga un vaso de vidrio con una lámina fosforescente pegada en su base para que el vaso sea visible en la oscuridad (página 2, figura 1).

El documento D05 divulga un vaso con un diseño pegado en la cara externa de su fondo (columna 2, líneas 3 y 4; figura 1).

Por lo tanto, en vista a lo divulgado en los documentos D01 a D05 las reivindicaciones 1 a 4 carecen de novedad (Art. 6.1. de la ley 11/1986 de patentes).